



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2009

RES. H. N° 1266-09

EXPTE. N° 4.088/07.-

VISTO:

La Res. H.N° 724-07, y 1837-07, por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el periodo lectivo 2007 y con el concepto que a continuación se detalla:

ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
GUANTAY LAGORIA, CLAUDIO	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	709.419	MUY BUENO
FLORES, ANTONIO JESÚS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	705.444	NO CUMPLIMIENTO
CASTRO, CAROLINA BEATRIZ	COMUNICACIÓN COMUNITARIA INSTITUCIONAL E	703.568	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, coordinación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

312-08

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.